



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

649
14

EXPEDIENTE N° 8463/00.- CUERPO N° II.-

**Ref./ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
Dirección General de Administración.-**

S/Factibilidad financiera para el año 2001 y 2002 para la contratación de servicios, destinado al COLEGIO SECUNDARIO PROVINCIA DE LA PAMPA de la ciudad de SANTA ROSA.-

DICTAMEN N° 0201/01

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 666/674.-

Sin perjuicio de ello se sugiere modificar el artículo cuarto, de manera de adecuar la afectación presupuestaria a la factibilidad financiera de fojas 663.-

Por lo expuesto, el mismo se encontrará en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa

MRS/ljv.-



15 FEB 2001

Dra. Adriana Isabel QUARZO
ABOGADA
SECRETARIA LETRADA
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
SUBROGANTE